

Suscripción.

En la capital. 4.50 ptas. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta... En la 2.ª, 75 céntimos... En la 3.ª, 50 céntimos... En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos... Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante... Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 2 de Setiembre de 1892

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 4.772

SECCION OFICIAL.

GACETA del 30.—No contiene disposición alguna de interés general.

Desde Madrid.

30 Agosto de 1892.

Muy señor mio: Hoy se habla mucho de la visita de más de dos horas que el señor Villaverde hizo anoche al Sr. Concha Castañeda con motivo del cumpleaños de éste, tratando á la vez los dos ministros del asunto del 1 por 1.000 sobre las operaciones de Bolsa y reglamentación de los demás nuevos impuestos.

Los que parecen mejor informados aseguran, que no se tomó ningún acuerdo por encontrarse en La Granja el Sr. Cos Gayón, que forma parte de la ponencia.

Respecto de la operación de tesorería, dícese que se ocuparon también los dos ministros, dándose por cierto que se realizará en el mes próximo en las condiciones ya anunciadas.

Hay quien asegura que el Banco de España no llevará comisión alguna por intervenir en la operación, pero eso después se verá; lo que aparece cierto según declaró ayer un consejero al salir de la sesión, es que el Banco no tiene noticia oficial de como se va á hacer la operación.

Hoy suenan otros nombres para la combinación militar ya anunciada, con motivo del pase á la escala de reserva del general conde de las Quemadas; para el cargo de comandante general de alabarderos se cita ahora al general Marín; para inspector de Administración y Sanidad militar al general Gamir, para la dirección de caballería al general Sanchiz y para la capitania general de Castilla la Vieja al general Santelices; las probabilidades para el ascenso á teniente general, siguen hoy entre los generales Serriá y Borrero.

Los periódicos de hoy empiezan á impacientarse al saberse que ni en el Ayuntamiento ni en el gobierno civil se tiene noticia oficial de la suspensión de los acuerdos de dicha corporación relativos á los festejos primeramente acordados; pero tal alarma no es muy fundada, porque ya e hizo bien público que el señor Ministro de la Gobernación habia mandado suspender dichos acuerdos y el Sr. Bosch prometido poner la comunicación al Ayuntamiento en tal sentido; lo que todos esperan es la comunicación que no parece; pero ya parecerá.

Son muy curiosos los datos obtenidos por el señor Dato, subsecretario de Gobernación, sobre la representación que tienen actualmente en las Diputaciones provinciales las diferentes tendencias políticas.

De los 1.145 diputados provinciales, son conservadores 483; fusionistas, 467; republicanos, 108; independientes, 89; martis-

tas, 8; tradicionalistas, 19; fueristas, 3; integristas, 15 y liberales dinásticos, 13. Todo esto á título de curiosidad, que no para formar juicio exacto del estado de la upinion, pues todos sabemos los resortes electorales que en todos tiempos usamos los españoles.

De Marruecos se sabe que ha ocurrido ya un encuentro entre las tropas del sultán y los rebeldes angherinos, teniendo las primeras 80 bajas entre muertos y heridos; de los segundos se sabe que han caído 9 prisioneros y 4 cabezas de insurrectos que han sido llevadas al campamento imperial.

Dícese que los jefes imperiales tienen á á sus órdenes 10.000 combatientes cuyos sueldos perciben dichos jefes pero en el campamento no hay más que 3.000 soldados: que aprendan en esta limpieza las *po-bres chicas* sisadoras.

Las noticias del cólera siguen siendo alarmantes, pues aumenta la epidemia e número de invasiones y se extiende cada día más. En España no hay nada que temer según las noticias oficiales.

De V. affmo. S. S. q. s. m. t.,

El Corresponsal.

Desde Torroella de Montgrí.

30 de Agosto de 1892.

El abrazo de Vergara.

El domingo último por la noche, en los salones de un caracterizado robertista se dió un gran baile para coronar nuestra lucida fiesta mayor, al que fueron convidadas todas las distinguidas familias que forman el estado mayor de la bandera Quintanista quienes dando pruebas de buena educación y tirando aparte la cuestión política, demostraron ser diplomáticos acudiendo al convite, el cual puede ser el principio para que cesen tantas quimeras que á nada bueno conducen entre familias que toda la vida han sido amigas.

Como es natural Sr. Director, estaba nuestro buen querido amigo el Sr. Conde de Serra con sus amigos y muchos y distinguidos forasteros; allí se conversó y bailó; la señoras y señoritas lucían ricos trajes y se veían prohombres de los dos partidos en que se divide la villa.

El tal baile y reunión es cada día la comidilla general y no se habla de otra cosa, y por más que hay quien dice que ha sido un golpe mortal para los quintanistas porque dejaron solito á su jefe D. Pompeyo bailando sin amigos en el Casino Montgrí, otros dicen que no hay tal, sino que fueron por no faltar á las reglas de la buena urbanidad.

Yo no quito ni pongo rey, por más que desearía desaparecieran tantos sombreros como aquí hay para tan pocas cabezas, y esas enemigas entre familias y vecindario.

—Pues no me parece tan bruto.

—¡Sí lo digo por tí, mostrenco! ¡Quita allá ese pié que me hielas!

—Aprensiones tuyas mujer. No seas egoísta.

—El demonio del hombre. A esto llama egoísta.

—Buenas noches. Mañana cojeré yo á Bartolomé... *(Se duerme.)*

—¡Claro! Y yo cojeré un reumatismo con este pié que parece un sorbete. *(Cerrando los ojos.)*

El pan nuestro de cada día... no le dejes caer en la tentación, libranos, Señor, de la madrileña... *(Aparta suavemente el pié del dormido y se duerme.)*

(Bartolomé pasea con el dean de la Catedral, íntimo amigo de sus padres—los de Bartolomé.)

Pero vamos á cuenta; ¿es buena cristiana? ¿ha recibido buena educación? Porqué lo principal, hijo mío, es que no te den gato por liebre.

Conforme con que existan dos partidos políticos y que el día de la batalla cada uno gaste sus mejores municiones; pero después, seámos civilizados dando la mano al vencido; de no seguir esta conducta, me consta vendrán en no lejanos días acontecimientos que nos pondrán como los pueblos de Jafra y Albóns. Por fortuna ya se ha dado un gran paso y ojalá el baile sea una especie de abrazo de Vergara, porque ganaremos todos los torroellenses: la paz volverá al seno de las familias; los bailes serán una verdad porque en las pasadas fiestas alguno ha sido un cementerio; el teatro será un centro de recreo y distracción, porque hay que confesarlo señor Director, que los de uno y otro bando estamos cansados de tanto aislamiento que aburre y consume, y ay del que se atreva hacer la oposición á la corriente, porque en el pecado encontrará la penitencia.

Cuando en las capitales hacen completamente lo contrario ¿somos por ventura los políticos de los pueblos de menor educación?

Me repito como siempre de V. afecmo. S. S. y amigo.—S.

PRECAUCIONES SANITARIAS.

La Gaceta ha publicado las Reales órdenes de Gobernación que habíamos anunciado.

Por la primera se manda sean despedidas para lazareto sucio las procedencias de Amberes (Bélgica) que lleguen á los puertos de nuestra Península desde el día de la fecha, con cualquier clase de patente, debiendo considerarse como notoriamente comprometidos los puertos inmediatos y los intermedios á que se refieren el art. 36 de la ley de sanidad y la regla 12 de la Real orden de 6 de Junio de 1860.

—La segunda dice textualmente:

«La existencia de una epidemia colérica en diversos puntos de Francia, Alemania y Bélgica, con manifestaciones ya desgraciadamente comprobadas de propagación, obliga al ministro que suscribe á completar las precauciones adoptadas en nuestra frontera septentrional con la inspección facultativa de los viajeros, de acuerdo con los consejos de la ciencia, y siguiendo la línea de conducta administrativa practicada en casos análogos por otras naciones. Con ese fin, y armonizando el primordial amparo de la salubridad pública con el respeto debido á todos los derechos y también á los intereses legítimos,

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha dignado resolver lo siguiente:

1.º Se establece en la frontera de España con Francia un servicio de inspección médica de las personas y de desinfección

—¿A cuento de qué, don Romualdo? Si yo...

—No me vengas con contamusas. Tú estás enamorado.

Para esto de los matrimonios tengo yo una vista tan clara, que donde pongo el ojo, bautizo antes del año.

—¡Buena vista es!

—Con que sepamos que cualidades son las de tu novia. Háblame con franqueza: ¿qué fué lo que te aficionó al trato de esa muchacha? ¿qué te impresionó ante todo en ella? Porque esa primera impresión hay que tenerla muy en cuenta.

—¿Qué fué ello?

—¡La primera impresión?

—Sí.

—¿Lo primero que me llamó la atención en ella?

—Sí.

(Bartolomé se muerde los labios y se suena las narices, para disimular la risa que le acomete de improviso.)

—Pues ¿qué se yo? Su bondad...

ción de los efectos contumaces, que se prestará en las dos estaciones sanitarias de Irún y Port-Bou, y en las que en toda la extensión de la frontera sean necesarias para la más completa ejecución del citado servicio.

2.º La inspección médica consistirá en el exámen facultativo de los viajeros, dejándose libre entrada á los que no resulten síntomas sospechosos de enfermedad colérica, é invitándose á los que la padezcan ó presenten tales síntomas á retroceder en su viaje. Los que no lo hagan, serán conducidos á los departamentos de observación y curación establecidos al efecto.

3.º A cada uno de los pasajeros calificados de sanos en el momento de la inspección se le proveerá de una patente, en la cual, por manifestación del propio interesado, se hará constar el punto de su procedencia y el de su destino. Esta patente deberá ser presentada por el viajero portador, antes de trascurrir veinticuatro horas de su llegada, al alcalde respectivo, quien dispondrá sea visitado por un facultativo que designará al efecto, de acuerdo con el subdelegado de medicina ó con el médico titular, quedando el viajero en observación por término de siete días, si durante ellos no presenta sintoma alguno de enfermedad sospechosa.

Si, por el contrario, presentase estos síntomas, se procederá á su aislamiento y á la desinfección de ropas y efectos con todas las demás precauciones establecidas para tales casos por la Real orden de 12 de Agosto de 1890, publicada en la Gaceta del día siguiente.

4.º Cuando algún viajero, en vez de llegar al punto declarado ante la inspección médica, se dirigiese á otro distinto, deberá hacer en ella la presentación á que se refiere la regla anterior, acompañando la patente de sanidad.

5.º La desinfección de mercancías contumaces, cuya importación no se halle prohibida por la Real orden de 25 del pasado mes publicada en la Gaceta del mismo día, se verificará con toda escrupulosidad, teniendo presente la circunstancia de origen y usando de mayor rigor en su espurgo, desinfección y ventilado, según procedan de lugar infestado ó de población indemne.

Con las mercancías en general se observarán, para las prácticas de saneamiento las prescripciones contenidas en el cap. 9.º de la ley de sanidad.

6.º Tanto la inspección médica y la desinfección de equipajes en la frontera como la expedición de las patentes de sanidad y visita en el punto de llegada, serán enteramente gratuitos para el viajero, sin que por ninguno de estos conceptos pueda exigirse emolumento alguno.

—¡Es bondadosa! Vamos ¿y en que lo conociste?

La bondad siempre es una buena base.

—Verá V. ella estaba sentada... *(Siguen hablando de la base.)*

III.

(De sobremesa.)

—Hijo,—dice doña Josefa;—nosotros no queremos más que tú bien.

—Y que no tengas motivos para arrepentirte,—concluye D. Juan.

—Eso es,—dice lo madre;—que no te vayan á dar...

—¿Gato por liebre?—interrumpe Bartolomé.

—Justamente. Importa saber en que fundamentos descansa tu elección, para juzgar del acierto.

—Nada más lógico. *(Y Bartolomé sonríe al acordarse de la base.)* Pueden ustedes estar tranquilos: los fundamentos son sólidos y tengo por seguro que no me habré engañado.

—Así es de esperar. Tu tienes buen jui-

LA BUENA HORA

I.

(Los papás se acuestan.)

—Aprensiones tuyas mujer.

Tal miedo tienes á que se case tu hijo, que los dedos se te figuran huéspedes.

—¡Ojalá fueran huéspedes!

Los huéspedes acaban por marcharse.

Pero una nuera... hasta puede darse el caso de que viva más que la suegra.

—¡Juan; ya van tres; esta noche estás insoportable!

—¡Mentira! No va ninguno. Aprensiones tuyas.

—Sí: como las otras.

—Lo que no quiero es que á mi hijo le den gato por liebre.

—Pero en fin, sepamos que has observado en Bartolomé para creer...

—¿Qué se yo? Mil cosas. Está muy tiero con la madrileña.

¡Jesús qué bruto!

7.º La contravención á cualquiera de las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, será castigada con una multa de 15 á 500 pesetas por la autoridad competente como infracción de las disposiciones sanitarias en vigor.»

Noticias locales y generales

En el tren de las nueve de la mañana del cuatro del actual, llegará á esta ciudad nuestro amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés D. Antonio Comyn.

—Por la Administración de Correos de Torredembarra (Tarragona) ha pasado una carta dirigida con el siguiente sobre:

S. D. Juan Solé
tienda de carne
alias Paugarreta

Calle al frente de la puerta que sale del resinto de la estación del ferro-carril á la izquierda á media calle quien va por la plaza del Mercado.—Sans.

Ahora si la carta no llega á su destino, no será por falta de señas.

Sino por falta de paciencia para leer el expediente del sobre.

—Llamamos la atención de quien esté encargado de ello, acerca de los carros y tartanas que de nuevo vuelven á dejarse en las plazas, como si la vía pública fuera depósito ó parador de vehículos. Se nos dijo que el señor Ciurana había dado órdenes terminantes acerca del particular, y desde que se nos dijo, que parece aumenta el abuso.

—Avisada la Guardia civil de que un vecino de Albuñol se proponía realizar una venganza armado con una faca contra otro vecino, acudió al sitio donde el agresor se hallaba.

La pareja de la benemérita le dió el alto para que se entregara, pero lejos de acceder á ello, hizo armas contra la Guardia civil, viéndose ésta en la necesidad de disparar sus carabinas, una de cuyas balas le produjo la muerte.

—La policía y Municipales deben andar ojo avisor, pues la perpetración de algunos robos que han tenido lugar en el transcurso de algunos días y el intento de otro que parece ha tenido lugar recientemente en la Agencia de Boxa, en cuyo local no han podido entrar los ladrones por la resistencia de la puerta, pruebas son más que suficientes para sospechar con fundamento, que en nuestra ciudad ó en sus alrededores se cobijan algunos reglamentados enemigos de lo ajeno. Y en Gerona es cosa muy fácil eso de averiguar y conocer pronto á la jente *non sancta*.

—Telegrafía de Huelva que en la parte alta de la nave de la iglesia de la Rábida, se ha descubierto una ventana que tiene puntas de diamantes como elemento decorativo, lo cual prueba que el cuerpo de la iglesia fué levantado, al mismo tiempo que el presbiterio, á mediados del siglo XIII.

También se han descubierto pinturas del siglo XV que decoraban la nave central del templo de Huelva.

—No sabemos si el Alcalde de Santa Eugenia sabe leer y, aun sabiendo, si tiene la bondad de leerlos; por si así fuera, le llamamos la atención sobre el puente llamado del *dimoni* cuyo estado de deterioro es

cio y las lecciones de tu padre no las habrás echado en saco roto.

—¿Qué lecciones?—exclama alarmada doña Josefa.

—¡Qué lecciones han de ser!
La conducta de su padre. Demasiado sabes tu que en esas materias he sido siempre un Santo.

Pues eso es una garantía...

—¡Mire V. qué salida de pié de Banco!

En esta ocasión mejor quisiera que mi hijo faese un pillo.

—¡Mujer!

—¡Marido! Mira, Bartolomé; tú diviértete lo que puedas sin comprometerte, y el que venga atrás que arree.

—¡Pero Josefa!

—El que no lo hace así es un tonto.

—Muchas gracias.

—Es que las mujeres como yo se han acabado.

—¡Ojalá!

—¡Juan!

—Pero, padres, tengan ustedes la bop-

tal, que bien pudiera ocurrir algun día alguna desgracia que no sería de carácter leve, puesto que la altura de dicho puente es bastante respetable contada desde el cauce del Güell.

La circunstancia de ser mucha la jente que circula por el referido puente y constituir un paso necesario para muchos vecinos de Santa Eugenia y casas de su término situadas al otro lado del mencionado torrente, hace que la necesidad de una recomposición que no ha de ser costosa, se haga imprescindible.

—De un día á otro son esperados en Tortosa los ingenieros de obras públicas de aquella provincia, para proceder al replanteo del proyecto de puente de hierro sobre el Ebro, en sustitución del de barcas destruído por el incendio.

—Hemos oído que el próximo domingo celebrará un *meeting*, como ahora se dice, la juventud republicana de esta ciudad. Esto nada tiene de particular suceda; lo que si lo tiene es que los jóvenes republicanos de Gerona llamen á jóvenes republicanos de Figueras para que hablen en la reunión, cuando entre los de Gerona los hay que hablan ó deben hablar bien sin necesidad de andadores.

Tal vez hayamos oído y leído mal y de ello nos alegraremos.

—Telegrafían de la Coruña, que los obreros están muy soliviantados por la subida del precio del pan. Las mujeres los excitan á que adopten actitudes violentas.

El periódico *La Voz de Galicia* publica una carta, suscripta por una mujer, aconsejando á los compañeros el empleo de la dinamita, por no poder soportar la carestía del pan.

El gobernador y el alcalde han conferenciado con los tahoneros para conjurar el conflicto que amenaza. Estos se disculpan con la subida de las harinas, y creen que aún tendrán que elevar el precio del pan, obligados por los altos tipos á que se cotizan los cereales.

—Ayer al anochecer sobrevino un accidente á una de las operarias de la Fábrica «La Gerundense», de cuyas resultas quedó muerta en el acto.

—Hemos oído asegurar que los posibilistas del partido judicial de La Bisbal han retirado la candidatura que habian presentado para Diputados provinciales, no obstante contar con el apoyo incondicional del elemento monárquico amigo del señor Quintana que, aunque pequeño, algo significa siempre tratándose de una coalición. Con todo, *La Publicidad* publicó ayer un telegrama de Palafrugell desmintiendo el rumor.

De todos modos, sea ó no cierta la noticia, la candidatura en que figuran los candidatos señores Roura y Batet tiene asegurado el triunfo, y eso no hay quien lo dude en todo el bajo Ampurdán.

—La *Petite République* da cuenta de que un pensionista de un teatro subvencionado, trata de que se forme proceso á la administración de Teatróno.

Este artista pretende que no está obligado á divertirse á los abonados del Teatróno, y que además su voz llega á estos últimos debilitada y desagradablemente

dad de ponerse de acuerdo.

—¿Quiéres mi consejo?—dice don Juan;

—aguarda á que tu madre te busque la novia y no te casarás nunca.

—No es verdad:—grita doña Josefa:—yo quiero que se case: lo que no quiero es que me lo engañen. Y para eso, lo mejor sería recibir los sacramentos como manda la Iglesia. El sexto Extremauncion: el sétimo Matrimonio: cuando está uno oleado entonces debe casarse. (*Afortunadamente un amigo interrumpe la discusión: Bartolomé se marcha á pelar la pava*).

IV.

(Continuación del anterior.)

—Pueden ustedes continuar,—dice don Francisco;—ya se sabe en todo Cuenca que se vá á casar Bartolomé. Y por lo visto, madama no quiere ser suegra.

—Tienes razon: afirma don Juan.

—No es eso don Francisco. Es que este hombre no tiene sentido común. Ahora mismo se ha atrevido á decir á su hijo, que debe aprovechar las lecciones que él le ha

variada, por lo que se considera con derecho á reclamar daños y perjuicios.

—*El Resumen* de Madrid ha publicado un artículo titulado *Verguena nacional*, en el cual se ocupa de la falta de pago á los Maestros é inicia una campaña encaminada á conseguir que el Estado pague á tan benemérita clase.

El Resumen merece aplausos por su actitud, pero debe tener en cuenta, como deben tenerla los que lo aplauden, que el colega madrileño viene á nuestro campo algo tardío si bien «nunca es tarde si la dicha llega,» porque desde algunos años hace que varios periódicos venimos trabajando, cada cual en su mayor ó menos modesta esfera, para que se pague al majisterio y para que éste cobre como las demás clases del Estado.

Podrá el colega de la villa y corte pesar mucho en el ánimo de los gobiernos y de de la opinión, y siempre es buena tan valiosa ayuda, pero bueno es que á cada cual le den su parte proporcional en la labor costosa que se viene haciendo en favor de los pobres Maestros.

—El Vizconde de Torres Solanot representará á los espiritistas de Barcelona en en el Congreso Espiritista hispano-americano que se celebrará en Madrid en Octubre próximo.

Ea, pues, la pátria se ha salvado revoloteando los espíritus. Y quien representará á los espiritistas de Gerona?

—El *Veloz Club Olotense* nos ha remitido el programa de las carreras nacionales de velocípedos que, con motivo de los festejos en honor á la Virgen del Tura, se celebrarán el diez del actual. Las carreras serán cinco; una local, otra nacional, otra regional, otra de honor y la última llamada de consolación, en la que tomarán parte cuantos no hayan obtenido premio en las anteriores, teniendo todos consignados sus premios consistentes en objetos artísticos y dinero. El Jurado lo compondrán; como presidente, el Alcalde de la villa; *Secretarios*, Don Jaime Soler y Don Antonio Trinchería; *Vocales*, el Presidente del Veloz Club; D. Juan Ridauro, D. Miguel Malárida, D. Andrés Paulí, D. Vicente Jutgiar, D. Juan Jaumandreu y D. José Mestres; *Jueces de pista*, D. Joaquin Trinchería, D. Adolfo Llovera y D. Gil Masegur.

Además, los Delegados de las sociedades velocípédicas españolas debidamente autorizados formarán parte del Jurado; los señores que deseen tomar parte en las Carreras deberán estar previamente inscritos por todo el día 8 del actual y, para entrar á la pista, es indispensable la correspondiente contrasena.

Con que á disputar premios, señores velocípedistas gerundenses.

—Grandes terrenos han sido comprados recientemente en Cleveland (Ohio) para la construcción de una fábrica gigantesca de lápices ó carbones para lámparas de arco. Los edificios ocuparán una superficie enorme. Se intenta el que la producción de lápices sea diariamente de medio millon y emplear 500 obreros. El aprovisionamiento que necesita tal industria en proyecto, ha hecho elevar ya el precio del cok de 50

dato para elegir con acierto. ¡Vamos! ¿Cuándo has hablado á tu hijo de matrimonio?

—¡Hombre!—tartamudea don Juan;—he dicho eso como pudiera haber dicho otra cosa cualquiera. Así... en general. ¿Qué padre habla de esas cosas con su hijo?

—Pues de esas cosas hay que hablarles,—chilla doña Josefa;—para que no sean niños inocentes, como este hijo mio que se vá á casar á ciegas. (*Rompe á llorar estrepitosamente*).

V.

(D. Francisco, al retirarse á su casa tosiendo y rengueando.)

—Pues señor, este mundo es una casa de Orates. Se educa á los hijos debajo de un fanalito: no hay uno que sepa donde le aprieta el zapato; van á Madrid ó á Barcelona ó á Sevilla; ven una cara bonita, un talle sandunguero; se acercan, intirran, se aficionan; la suegra suscita dificultades que es como meter las espuelas al po-

á 75 francos la tonelada.

No es tan mala hija la electricidad para el gas, puesto que le proporciona, á cambio de los disgustos que le haya podido dar, beneficios tan bonitos como el apuntado.

—De *La Castinyola* de Camprodón:

(Cuando tienen una cosa les falta otra en las expendurias de tabacos de esta villa; estuvieron algunos días sin haber paquetes de tabaco de 1.50 pesetas y paquetes cigarrillos de 40 y 25 céntimos de peseta; pocos días despues faltaron cigarrillos puros de 15 y de 10 céntimos y ahora tan solo faltan cigarrillos puros de 15, de 10, de 5 y de 3 céntimos y no sé si falta algo más. ¿Hasta cuánto durará?)

Traslado á nuestro buen amigo señor Gironés.

—El Coronel sub Inspector de carabineros del principado, se encuentra visitando los pueblos de la frontera enclavados en en esta provincia.

—Ha fallecido la esposa de D. Ramón Brandía, digno ex-diputado provincial á quien acompañamos en el sentimiento.

—Mañana el vecino pueblo de San Daniel celebrará su acostumbrada fiesta mayor, en la que se tocarán sardanas en la plaza.

—Es casi seguro que el próximo domingo quedará abierto para el público, el paso del nuevo puente ó palanca de la puerta del Carmen.

—Hemos oído hacer muchos y justificados elogios de la gestión administrativa del digno Administrador de impuestos y propiedades D. Juan Bernard quien, sin atormentar á los pueblos y solo con sus previsiones y rectas medidas, viene respondiendo á la misión que se le tiene encomendada, con un tacto y acierto tales, que bien merecen hacerse públicos. Basta decir, para que se vea la razón del aplauso que tributamos á dicho funcionario, que sin haberse formado todavía los repartos y haber recibido con bastante retraso el servicio, la recaudación obtenida en la sección de impuestos en el mes de Agosto que acaba de terminar, ha sido de 100.276'33 pesetas que comparada con la de 79.428'88 que se obtuvo en igual mes del pasado año, dá una diferencia de más para este año de 20.847'45 pesetas, asicomo en igual año y mes pasados la sección de Propiedades obtuvo una cobranza de 2.835'07 pesetas contra la de Agosto pasado de 18.340'67, resultando un aumento en favor del corriente año de 15.505'60 pesetas.

Estos resultados son el mejor elogio que puede hacerse del señor Bernard, dicho sea aun á trueque de que su modestia se ofenda con nosotros.

—Los periódicos de Ceylán anuncian la muerte de un elefante llamado Sella, que sirvió durante sesenta y cinco años en los trabajos públicos de varias partes de la isla.

Este elefante perteneció al último Rey de Kandy y formó parte de los ciento que pasaron á poder del Gobierno británico en 1816, cuando la dinastía Kandy fué destronada y la isla anexionada á Inglaterra.

Supónese que Sella tenía en aquella época quince años. Sus dos compañeros más viejos murieron hace veinte años.

Sella era buen trabajador, y aunque hace tres años quedó ciego, todavía seguía

tro para que salte la valla, y cuando el muchacho ya está amelonado y se dejaría poner una albarda con tal de casarse, entonces se acuerdan de decirle y recomendarle que elija acertadamente. ¡Á buena hora, mangas verdes!

—¡Chis! ¡chis!—(*le hacen al pasar por una reja*)—¡buena hora mangas verdes! si que diciendo don Francisco.

VI.

O párrafo sexto para el que no entienda números romanos. Se ha verificado la boda. D. Juan está contento, porque le parece que se remoja al casar á su hijo. Doña Josefa sonríe continuamente y sufre continuamente. La novia es más sencilla; sonríe por dentro y por fuera. Y Bartolomé se deja ver al día siguiente gozoso y satisfecho, como hombre á quien han dado liebre por gato.

—¡Vaya si había buena base!—dice para sus adentros.—*E. Serrano de la Pedrosa*.

27 Agosto 92.

(Prohibida la reproducción.)

tirando del arado para labrar terrenos incultos.

—Ha sido ascendido por oposición al empleo inmediato, el músico de tercera del Regimiento de Asia número 59, D. José Toisa Revert.

—Se desea colocación de administrador, mayordomo, ó encargado de fincas rústicas para hombre serio y formal, entendido en contabilidad, con larga práctica mercantil, a propósito para encargarse de cualquier fábrica ó almacén, ó como viajante como lo ha sido durante muchos años. Referencias y garantías de primer orden. Dirigirse á D. A. L. S. calle de Cervantes, 17 bajo, Madrid.

Previsión del tiempo.

PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE.

En tres períodos puede dividirse la primera mitad de Septiembre: uno caluroso, que comprenderá los tres primeros días del mes; otro variable, desde el 4 hasta el 9, y otro anticiclónico, de bajas temperaturas, producidas por el predominio de los vientos de entre NE. y SE., desde el 11 hasta el 13.

El carácter culminante de las invasiones oceánicas durante el segundo período, será el no tener bastante intensidad para extender su acción en Europa, por las especiales condiciones meteorológicas en que ésta se encontrará.

De aquí ha de resultar una grande irregularidad en las manifestaciones de los cambios atmosféricos producidos por la depresión del Atlántico.

Por este motivo, á pesar de que pasará cerca de nuestras costas su centro de acción, éste sufrirá sensibles modificaciones á causa de las elevadas presiones que habrá al N. y al E.

Del 3 al 4 empezarán á sentirse los efectos de dicha depresión oceánica en nuestra Península, produciendo un tiempo variable con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 5, en que estará situado el centro de la invasión del Atlántico cerca de las costas del NO. de nuestra Península, extenderá por ella su influencia. Dará origen á un tiempo lluvioso y tempestuoso, singularmente en la región septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 6 será el de mayor intensidad de este cambio atmosférico en nuestra Península. Las lluvias se extenderán desde las regiones del NO. á las del SE., con vientos de entre O. y N.

Al internarse la depresión oceánica en Europa el miércoles 7, disminuirá sensiblemente su intensidad por los motivos ya expuestos, y su influencia será menos intensa en nuestra Península. Las lluvias ocurrirán en dicho día 7, preferentemente en las vertientes de los Pirineos, dominando los vientos de entre NO. y NE.

El tercer período, que hemos calificado de anticiclónico, merece señalarse por las especiales circunstancias que han de concurrir en la formación y desarrollo de los cambios atmosféricos desde el 11 hasta el 13, que constituyen dicho período.

Dos depresiones intervendrán á un mismo tiempo y por diferentes puntos en la constitución del régimen anticiclónico que examinamos; una, que estará situada en el Norte de África, y otra, boreal, procedente de la Europa septentrional. Ambas dirigirán gran parte de sus fuerzas hácia el golfo de Génova, y luego se unirán en la Europa oriental.

Desde el domingo 11 se notarán ya en nuestra Península los efectos producidos por la depresión de África, que extenderá su acción al Mediterráneo. Se producirán lluvias tempestuosas en las regiones vecinas del Mediterráneo, desde donde se propagarán hácia las del centro, con vientos de entre S. y E.

Más intensas serán las lluvias del lunes 12, adquiriendo un carácter marcadamente anticiclónico, con vientos de entre SE. y NE. y bajando rápidamente la temperatura.

Ésta será más baja el martes 13, en el cual confluirán las fuerzas de las depresiones indicadas hácia el golfo de Génova, desde donde extenderán su acción á nuestra Península. La zona de las lluvias estará comprendida particularmente en las re-

giones oriental y nordeste de España.

Tal situación meteorológica desaparecerá el miércoles 14, por alejamiento hácia el Oriente de las depresiones que hemos reseñado. Al mismo tiempo se señalará á nuestro SO. una débil invasión oceánica. Su acción se extenderá por el África septentrional y por la región meridional de nuestra Península, y merced á ella se normalizará la temperatura, que volverá á subir por la influencia de los vientos tibios de entre S. y O.

Noherlesoom.

Comillas 27 de Agosto de 1892.

La proposición del Sr. Marcoartú.

Berna 28.—La proposición del señor Marcoartú, aprobada unánimemente en la sesión de ayer del Congreso de la Paz, reunido aquí, está concebida en los siguientes términos:

«Los istmos y los estrechos recorridos por el comercio deberán ser libres y su neutralización garantida por todas las potencias marítimas».

Este proposición había sido ya tomada en consideración por el Congreso de la Paz y la conferencia interparlamentaria del año anterior, celebrada en Roma.

Suscribían la proposición individuos de los departamentos de Francia, Inglaterra, Austria, Italia, España, Suiza, Dinamarca, Rumania, Suecia y Noruega.

La idea de neutralizar los istmos y estrechos (y muy particularmente el de Gibraltar), entra también en el programa de discusiones de la décimaquinta conferencia de la Asociación para la reforma y condificación del derecho de gentes, que debe celebrarse en Génova del 5 al 10 de Octubre, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

También se discutirá el mismo tema en el próximo Congreso Geográfico de Madrid.

Al proclamarse ayer el resultado de la votación de la proposición Marcoartú, resonaron en la sala de sesiones del Congreso estrepitosos aplausos.

IMPRESIONES DE ZOLA.

En una entrevista que el famoso autor de *La Terra* ha celebrado con un redactor de *Le Temps*, ha dado cuenta en la siguiente forma de las impresiones que ha recibido en Lourdes:

—Vi la procesión—dijo Zola—y otro observé que los peregrinos enfermos estaban prosternados ante la gruta, con los brazos cruzados. Muchos de ellos lanzaban gritos, pidiendo á la Virgen que les curara.

Era aquello un inmenso grito de fé, pero un grito en solicitud de la vida. Por que los enfermos no se dirigen á la Virgen para que los asegure otro vida, sino para que les conserve la presente. No solicitan el cielo, sino la tierra.

En la gruta llega á su colmo el fervor de los peregrinos, y allí he visto gentes que no podían moverse y se han levantado pronto para echar á andar sin dificultad alguna.

Peró esos resultados se obtienen también en los hospitales por medio de la sugestión.

—En una palabra—le dijo el periodista—¿le interesó á usted el espectáculo presenciado en Lourdes?

—Mucho—contestó el novelista—por que entre todos aquellos enfermos reina un gran espíritu de confraternidad verdaderamente conmovedor.

Aquellos creyentes se asemejan á los anarquistas, por el deseo de alcanzar para todos la salud que desean, diferenciándose por la circunstancia de que los anarquistas apelan á la violencia, y los creyentes hacen un llamamiento á los poderes sobrenaturales.

Unos y otros, sin embargo, necesitan fomentar sus ilusiones y ensueños.

—¿Y cree usted en la eternidad de esas manifestaciones religiosas?

—Creo en la eternidad de la ilusión. Es indudable que existe en la actualidad una corriente manifiesta hácia el misticismo, y ese aumento de fe es harto sorprendente al final de este siglo, tan accidentado en que todo parece. ¿A qué se debe ese inesperado retroceso? A que la ciencia no ha realizado sus promesas, por cuya razón las masas desengañadas han vuelto los ojos hácia la religión.

La ciencia no puede proporcionar la igualdad ni ese ideal de justicia que la humanidad persigue sin descanso.

Por lo demás, las manifestaciones del género de las de Lourdes, no constituyen peligro alguno para la humanidad.

A lo sumo, puede oponerles algún reparo la filosofía, puesto que no constituyen precisamente un triunfo para la razón.

—¿Y es cierto que va usted á escribir un libro sobre ese asunto religioso?

—Sí, señor, porque para mí es un asunto maravilloso, tan interesante como el de la *Debaule*. Y pienso aludir en mi nuevo libro al movimiento neocatólico á se refiere M. de Vogue, y á la nueva actitud política de León XIII.

Me seduce el pensamiento de la obra y pienso siempre en ella; pero no empezare á escribirla hasta el año próximo.

Antes de emprender definitivamente mi trabajo, volveré á Lourdes y después de mi viaje buscaré un sitio solitario cerca del mar, para poner de una vez manos á la obra.

Cinco meses al lado de un cadáver.

La siguiente carta, que el corresponsal de uno de los periódicos de mayor circulación de París escribe desde Petersburgo con fecha 22 del actual, es digna de ser conocida por lo original de su contenido.

Dice así:

«Un hecho de los más extraordinarios ocupa en estos momentos á todos los habitantes de Petersburgo:

En Petersburgskaja-Starena, Pokrowska-Oulitza, habitaban en una pequeña casa de madera dos hermanas: Sofía y Estefanía Treffjakoff, parientes lejanas del célebre millonario Treffjakoff, que hace poco tiempo murió en Moscou, donde durante algún tiempo, ejerció las funciones de Alcalde de esta segunda capital del imperio. Estas dos mujeres, de setenta y cuatro la una y de sesenta y cuatro la otra, vivían absolutamente aisladas de todo el mundo, sin criada, no permitiendo nunca que persona alguna franqueara el dintel de la puerta de su casa, y haciendo ellas los trabajos domésticos todos.

Una vez á la semana en verano y dos al mes en invierno, la menos anciana de las dos salía para adquirir las provisiones necesarias; después nadie volvía á verla. Si alguno quería visitarlas, ya podía llamar horas enteras: para nadie se abría aquella puerta.

Pero el cólera ha hecho su aparición en San Petersburgo, y el Comité sanitario visita todás las casas.

Estos últimos días llegó su turno á la casa de las hermanas Treffjakoff.

Después de haber llamado y aporreado la puerta inútilmente el oficial de policía que acompañaba á los miembros de la Comisión, se decidieron á que un cerrajero abriese la puerta.

Estefanía presentóse en seguida ante ellos, preguntándoles lo que querían, é intimándoles la orden de marcharse.

A pesar de la oposición de la vieja, el oficial la hizo sujetar por dos gorodovovs (agentes de policía), y dió principio la visita.

Todo el departamento despedía un olor horrible. Sobre una cama cubierta de andrajos se hallaba el cadáver en putrefacción de la hermana mayor, medio comida y destrozada por gran número de enormes ratas, que buyeron á la aproximación de los visitantes.

Estefanía Treffjakoff, que parece estar medio loca, ha concluido por declarar que su hermana estaba muerta desde el mes de Abril; que la había guardado cerca de sí porque también ella debía morir pronto y quería ser enterrada con su hermana.

Durante el primer mes se acostó al lado del cadáver; pero cómo las ratas acabaron por atacarla á ella también, se vió obligada á irse al cuarto inmediato.

No sin grandes esfuerzos se ha podido conseguir arrancarla del lado del cadáver, que abrazaba y besaba con frenesí, á pesar de que la descomposición de él estuviera tan avanzada y fuese tal que la cabeza y los miembros se desprendían ya del tronco.

—Yo no quiero que se la entierre—gritaba,—ó bien enterradnos juntas.

Estefanía Treffjakoff ha sido enviada á un manicomio.

La casa de la pobre loca ha sido sellada por la policía.»

La lotería de Navidad.

La dirección general del Tesoro ha publicado el prospecto de la Lotería Nacional de Navidad.

Los billetes serán 52.000 á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas, distribuyéndose 18.200.000 pesetas en 2.614 premios y 5.199 reintegros para los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

El premio mayor será de 3.000.000 de pesetas, el segundo de 2.000.000, el tercero de 1.000.000, el cuarto de 750.000, el quinto de 500.000 y el sexto de 250.000; habrá dos de 100.000, cuatro de 80.000, ocho de 60.000, diez de 40.000 y 1.978 de 2.500.

Además de las aproximaciones de 2.500 pesetas para los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los seis premios mayores: habrá dos de 35.000, dos de 30.000, dos de 25.000, dos de 20.000, dos de 15.000 y dos de 10.250 respectivamente para los números anteriores y posteriores á los de los seis que obtengan aquellas premios.

La Hacienda tendrá por este sorteo un ingreso de 26 millones de pesetas y una ganancia de 7.800.000.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro civil.

Día 1.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembas, 0.

Muertos.—Juan Caoliz, 56 años.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Esteban rey, y Antolín mr.,
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Carmen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 31.—Segun noticias de Tánger las tropas imperiales no obtuvieron una victoria tan decisiva como se creía, pues las tropas angherinas les habían preparado una celada, ocasionando cien bajas á las avanzadas de la caballería imperial, resultando herido el jefe de dichas fuerzas.

Dícese que H'mam continúa en el terreno al frente de los rebeldes para defenderse de las tropas del sultán.

Los maestros de la provincia de Murcia han acordado celebrar durante las próximas fiestas una manifestación pública, pidiendo limosna.

Durante el mes de julio último aumentó la recaudación de Aduanas, pues ascendió á 10.946.823 pesetas, mientras en igual mes de 1891, importó pesetas 9.468.939.

Dicen de Tanger que los moros se apoderaron de una embarcación de españoles, cautivando á los tripulantes. Hase sabido esta noticia por haberse fugado el patrón y otros cinco marineros.

Es muy probable que el Gobierno envíe á aquellas aguas un buque de guerra para hacer frente á las circunstancias.

El Sr. Romero Robledo se ocupa en el estudio de la instrucción pública en las antillas y de su organización, como también de varias cuestiones de las islas Filipinas.

El Sr. Bergamín ha salido para Málaga. En Málaga ha sido cogido un carro cargado de fusiles, que se supone debían ser embarcados con destino á la costa de Africa, consignados á los insurrectos angherinos.

Telegrafian de Hamburgo que existen en la ciudad más de 400 cadáveres insepultos.

En París decreta la epidemia.

Han conferenciado los Sres Villaverde, Cos-Gayon, Concha Castañeda, Isasa y Larra, quienes guardan absoluta reserva sobre el objeto de su conferencia.

Supónese que han acordado la fórmula para llegar á un arreglo en lo del empréstito.

Aoche los federales de Mataró pasaron á la villa de Argenton para saludar á la esposa del Sr. Vallés y Ribot con motivo de celebrar su santo. La obsequiaron con una serenata, que fué muy aplaudida finalizando la fiesta con un lunch. No hubo brindis.

San Sebastian 31.—Mañana llegará á esta ciudad el Sr. Cánovas y su esposa. Es probable que pasado mañana celebre aquel un Consejo con los ministros aquí presentes.

Se comenta mucho el hecho de que al visitar el Sr. Linares Rivas un Ateneo de una de las poblaciones vascas se le enseñara un ejemplar de los «Fueros» diciéndole:—Este es el libro que aquí más enseña, como queriendo decir que no cesarán hasta haber recobrado dichos fueros.

París 31.—Ha terminado el juicio por jurados de la causa instruida contra M. Morés y los cuatro testigos de su duelo con el capitán Mayer. La sentencia ha sido absolutoria para los cinco acusados.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EMULSION SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de cal y Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

